

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA**

**24889** *MONTAJES CONTRERAS DEL SUR, S.L.*  
*PEDRO CONTRERAS CABRERA*

Doña Concepción Díaz de Noriega Selles, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social de Sevilla, número once,

Hace saber: Que en este Juzgado, se sigue la Ejecución núm. 152/2012, dimanante de Autos núm. 1221/10-5, a instancia de Joaquín Fabre Moreno contra "Montajes Contreras del Sur, S.L." y "Pedro Contreras Cabrera", en la que con fecha 3 septiembre 2012, se ha dictado Decreto, por el que se declara a la ejecutada "Montajes Contreras del Sur, S.L." y "Pedro Contreras Cabrera", con CIF: B91003160 y 42705200L, en situación de insolvencia por importe de 11.905,98 euros de principal; insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.

Y de conformidad con el art. 276.5 de la LRJS, expido el presente para su inserción en el "Boletín Oficial del Registro Mercantil".

Sevilla, 3 de septiembre de 2012.- La Secretaria Judicial, doña Concepción Díaz de Noriega Selles.

ID: A120060657-1